

## HOJA SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830  
 Fecha de emisión: 25/02/2016 Fecha de revisión: 19/03/2018 Versión: 4.0

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : metomilo 90% SP  
 N° CAS : 16752-77-5

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Reservado a un uso profesional  
 Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida agrícola

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Rotam Agrochemical Company Limited  
 Unit 6, 26/F, Trend Centre, 29 Cheung Lee Street, Chai Wan, Hong Kong  
 T 00852 2896 0662 - F 00852 25586577  
 msds@rotam.com

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : (86) 532 8388 9090  
 Centro de Atención a inTOXicaciones (ATOX) : 01 800 009 2800  
 Servicio de Información Toxicológica (SINTOX) : 01 800 000 2869

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), Categoría 2	H300
Toxicidad aguda (inhalación: polvo, niebla), Categoría 2	H330
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1	H400
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1	H410

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Mortal en caso de inhalación. Mortal en caso de ingestión. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP] Etiquetado

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS06 GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro  
 Componentes peligrosos : metomilo (ISO), N-metilcarbamato de 1-(metiltilio)-etilidenamino  
 Indicaciones de peligro (CLP) : H300+H330 - Mortal en caso de ingestión o inhalación  
 H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos  
 Consejos de prudencia (CLP) : P260 - No respirar el polvo  
 P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación

## HOJA SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

- P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización
- P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado
- P273 - Evitar su liberación al medio ambiente
- P284 - [En caso de ventilación insuficiente.] Llevar equipo de protección respiratoria
- P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA
- P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
- P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA
- P320 - Se necesita urgentemente un tratamiento específico (ver the instructuion en esta etiqueta)
- P321 - Se necesita un tratamiento específico (ver the instruction en esta etiqueta)
- P330 - Enjuagarse la boca
- P391 - Recoger el vertido
- P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado
- P405 - Guardar bajo llave
- P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en local regulation

### 2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
metomilo (ISO), N-metilcarbamato de 1-(metiltio)-etilidenamino	(N° CAS) 16752-77-5 (N° CE) 240-815-0 (N° Índice) 006-045-00-2	90	Acute Tox. 2 (Oral), H300 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)

Texto completo de las frases H: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : Llamar inmediatamente a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un médico. Llamar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. Llamar inmediatamente a un médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma.

## HOJA SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.  
Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto.  
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Llevar un equipo de protección individual. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.  
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener fresco.

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### metomilo (ISO), N-metilcarbamato de 1-(metiltio)-etilidenamino (16752-77-5)

Francia	Nombre local	Méthomyl
Francia	VME (mg/m³)	2,5 mg/m³
Francia	Nota (FR)	Valeurs recommandées/admises; risque de pénétration percutanée

### 8.2. Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

#### Protección de las manos:

Guantes de protección

## HOJA SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### Protección ocular:

Gafas bien ajustadas

### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

### Protección de las vías respiratorias:

Llevar equipo de protección respiratoria

### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Apariencia	: blanco
Color	: No hay datos disponibles
Olor	: No hay datos disponibles
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable.
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No aplicable
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No aplicable

### 9.2. Otros datos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

## HOJA SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : Oral: Mortal en caso de ingestión. Inhalación: polvo, niebla: Mortal en caso de inhalación.

<b>Methomyl 90% SP (16752-77-5)</b>	
DL <sub>50</sub> oral rata	7,14 mg/kg (for female rat, 14.2mg/kg for male rat, Stillmeadow data)
DL <sub>50</sub> cutánea rata	> 5050 mg/kg (Stillmeadow data)
CL <sub>50</sub> inhalación rata (niebla/polvo - mg/l/4h)	0,144 - 0,299 mg/l/4 h (Stillmeadow data)

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

### SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

<b>metomilo (ISO), N-metilcarbamato de 1-(metiltio)-etilidenamino (16752-77-5)</b>	
CL <sub>50</sub> peces 1	0,63 mg/l (epm)
CE <sub>50</sub> Daphnia 1	17 µg/l (epm)
ErC <sub>50</sub> (algas)	> 100 mg/l (Selenastrum capricornutum, epm )

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

<b>metomilo (ISO), N-metilcarbamato de 1-(metiltio)-etilidenamino (16752-77-5)</b>	
Log Pow	: 0.093

#### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

#### 12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.  
Amocali A.C./ Campo Limpio : 01 (55) 56 61 10 35 y 01 (55) 56 61 41 16

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

#### 14.1. Número ONU

N° ONU (ADR)	: 2757
N° ONU (IMDG)	: 2757
N° ONU (IATA)	: 2757

## HOJA SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

N° ONU (ADN) : 2757  
 N° ONU (RID) : 2757

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : PLAGUICIDA A BASE DE CARBAMATO SÓLIDO, TÓXICO  
 Designación oficial de transporte (IMDG) : PLAGUICIDA A BASE DE CARBAMATO SÓLIDO, TÓXICO  
 Designación oficial de transporte (IATA) : Carbamate pesticide, solid, toxic  
 Designación oficial de transporte (ADN) : PLAGUICIDA A BASE DE CARBAMATO SÓLIDO, TÓXICO  
 Designación oficial de transporte (RID) : PLAGUICIDA A BASE DE CARBAMATO SÓLIDO, TÓXICO

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

#### ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 6.1  
 Etiquetas de peligro (ADR) : 6.1



#### IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 6.1  
 Etiquetas de peligro (IMDG) : 6.1



#### IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 6.1  
 Etiquetas de peligro (IATA) : 6.1



#### ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 6.1  
 Etiquetas de peligro (ADN) : 6.1



#### RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 6.1  
 Etiquetas de peligro (RID) : 6.1



### 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : II  
 Grupo de embalaje (IMDG) : II  
 Grupo de embalaje (IATA) : II  
 Grupo de embalaje (ADN) : II  
 Grupo de embalaje (RID) : II

## HOJA SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí  
 Contaminante marino :



Otros datos : Sí  
 : No se dispone de información adicional

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### - Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : T7  
 Disposiciones especiales (ADR) : 61, 274, 648  
 Cantidades limitadas (ADR) : 500g  
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E4  
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, IBC08  
 Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : B4  
 Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP10  
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T3  
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP33  
 Código cisterna (ADR) : SGAH, L4BH  
 Disposiciones especiales para cisternas (ADR) : TU15, TE19  
 Vehículo para el transporte en cisterna : AT  
 Categoría de transporte (ADR) : 2  
 Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V11  
 Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13, CV28  
 Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S9, S19  
 N° Peligro (código Kemler) : 60  
 Panel naranja :

60
2757

Código de restricción en túneles (ADR) : D/E  
 Código EAC : 2X

#### - Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 61, 274  
 Cantidades limitadas (IMDG) : 500 g  
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E4  
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P002  
 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC08  
 Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B2, B4  
 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T3  
 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33  
 N.° FS (Fuego) : F-A  
 N.° FS (Derrame) : S-A  
 Categoría de carga (IMDG) : A

#### - Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E4

## HOJA SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y644  
 Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 1kg  
 Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 669  
 Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 25kg  
 Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 676  
 Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 100kg  
 Disposiciones especiales (IATA) : A3, A5  
 Código GRE (IATA) : 6L

### - Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : T7  
 Disposiciones especiales (ADN) : 61, 274, 648, 82  
 Cantidades limitadas (ADN) : 500 g  
 Cantidades exceptuadas (ADN) : E4  
 Equipo requerido (ADN) : PP, EP  
 Número de conos/luces azules (ADN) : 2

### - Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : T7  
 Disposiciones especiales (RID) : 61, 274, 648  
 Cantidades limitadas (RID) : 500g  
 Cantidades exceptuadas (RID) : E4  
 Instrucciones de embalaje (RID) : P002, IBC08  
 Disposiciones especiales de embalaje (RID) : B4  
 Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP10  
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T3  
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP33  
 Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : SGAH, L4BH  
 Disposiciones especiales para las cisternas RID (RID) : TU15  
 Categoría de transporte (RID) : 2  
 Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) : W11  
 Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) : CW13, CW28, CW31  
 Paquetes exprés (RID) : CE9, CE12  
 N.º de identificación del peligro (RID) : 60

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH  
 No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH  
 No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH



## HOJA SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### 15.1.2. Reglamentos nacionales

Reglamento Federal de Seguridad y Salud Ocupacional, art. 53  
 NOM-018-STPS-2015  
 GHS / NMX-R-019-SCFI-2011

#### Alemania

12ª orden de aplicación de la Ley Federal alemana sobre la limitación de molestias - 12.BImSchV : No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

#### Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista  
 SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista  
 NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista  
 NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista  
 NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

#### Dinamarca

Recomendaciones de la normativa danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otros datos

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 2 (Inhalation:dust,mist)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla), Categoría 2
Acute Tox. 2 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 2
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
H300	Mortal en caso de ingestión
H330	Mortal en caso de inhalación
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

SDS EU (REACH Annex II)-170503

Last update: DATE 17/04/2017

*The data contained in this safety data sheet are based on our current knowledge and experience and describe the product only with regard to safety requirements. This safety data sheet is neither a Certificate of Analysis (CoA) nor technical data sheet and shall not be mistaken for a specification agreement. Identified uses in this safety data sheet do neither represent an agreement on the corresponding contractual quality of the substance/mixture nor a contractually designated use. It is the responsibility of the recipient of the product to ensure any proprietary rights and existing laws and legislation are observed.*